## ÍNDICE

Prólogo de Alberto M. Binder
Prólogo de Ángela E. Ledesma
Presentación
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES
1. Estrategias de persecución comunitaria en los ministerios públicos
1. Presentación y objetivos
2. Los fiscales y la comunidad: de la indiferencia a la coordinación
<ul><li>2.1. Breve descripción del origen de la persecución penal comunitaria</li><li>2.2. Situación de la persecución penal comunitaria en América latina</li></ul>
<ol> <li>Modos de intervención de la persecución comunitaria.</li> <li>3.1. Recolección de información para suspensión del</li> </ol>
juicio a prueba y medidas cautelares
3.2. Coordinación con organizaciones públicas y privadas
3.3. Relación con las querellas con una mirada en la comunidad
3.4. Aproximación y reconocimiento de las comunidades indígenas
4. Experiencias de persecución comunitaria en el sistema
anglosajón

4.1. Canadá	44
4.1.1. Suspensión del juicio a prueba	44
4.1.2. Iniciativas de sentencias	45
4.1.3. Otras iniciativas de justicia comunitaria en	
el Norte	46
4.2. Estados Unidos	48
4.3. Reino Unido	53
5. Conclusión: ¿tiene futuro el trabajo comunitario en los	
ministerios públicos?	55
2. Autonomía de la defensa penal pública. Fundamentos y están-	
dares	57
1. Presentación: el fortalecimiento de la defensa pública. Un	
largo camino	57
2. Estándares del derecho internacional relativos a los ser-	
vicios de defensa pública	59
2.1. Igualdad de condiciones y no discriminación	66
2.2. Selección con base en el mérito y capacidades	67
2.3. Publicidad y transparencia	68
2.4. Duración en el nombramiento	69
2.5. Intervención de órganos políticos	71
3. La autonomía de las defensorías penales públicas	73
3.1. Ubicación institucional de la defensa pública en el	
contexto comparado	73
3.2. Fundamentos para dotar de autonomía a las defen-	
sorías penales públicas	74
3.2.1. Equivalencia de las instituciones de la re-	
forma procesal penal	74
3.2.2. Naturaleza de su función	75
3.2.3. Participación en debates públicos sobre	77
política criminal	11
penal	78
3.2.5. Intervención ante instancias y tribunales in-	, 0
ternacionales	79
3.2.6. Materia presupuestaria	79
3.2.7. Relación del defensor con sus clientes	81
4. Palabras finales	82

3.	Gobierno judicial. Independencia y fortalecimiento de los	
	jueces	83
	1. La necesidad de rediscutir el gobierno del Poder Judi-	83
	cial	
	2. Análisis comparativo. La situación en Latinoamérica	84
	2.1. Gestión del gobierno. Conducción política y estratégica	84
	2.2. Control de la administración. Políticas generales de	88
	gestión	oc
	control	91
	2.4. Disciplina, ética y capacitación de los jueces. Reglas y procesos	93
	2.5. Carrera judicial. Afectaciones a la independencia de	
	los jueces	95
	3. Agenda de trabajo: directrices para un debate sobre el	
	gobierno judicial	97
	3.1. Gestión del gobierno	97
	3.2. Rol de las cortes supremas	98
	3.3. Administración del Poder Judicial	99
	3.4. Información estadística y ejecución presupuesta-	
	ria	100
	3.5. Función disciplinaria	100
	3.6. Carrera e independencia judicial	101
	ORALIDAD Y PRUEBA	
4.	La teoría probatoria en los sistemas orales	105
	1. El punto de partida: el juez, la verdad y la prueba	105
	2. Lógica y dimensiones de la prueba. Los debates pendien-	
	tes	109
	3. Una nueva estructura conceptual sobre la teoría de la	
	prueba	115
5.	El rol del juez en un sistema adversarial. Fundamentos y técnicas	
	de conducción de audiencias	117
	$\it 1.$ El juez y el sistema acusatorio: un modelo por armar	117
	1.1. El juez y el conflicto: de la infracción a la autoridad	110

	1.2. El juez y los principios: la influencia de la filosofía política y la teoría constitucional	122
	1.3. Debates actuales y horizonte de la función judicial	124
0		121
۷.	Principios generales de actuación del juez en las audiencias	126
	2.1. El juez y los valores del sistema	128
	2.1.1. Publicidad del sistema	128
	2.1.2. El juez y los posibles acuerdos	129
	2.1.3. El juez y el contradictorio (conducción y	120
	decisión)	129
	2.2. El juez y el rol de las partes en las audiencias	131
	2.2.1. Las partes y la toma de decisiones tempra-	
	nas	131
	2.2.2. Las partes y el contradictorio	132
	2.2.3. Las partes y sus evidencias	132
3.	El rol del juez en las audiencias de un sistema adversa-	
	rial	133
	3.1. Audiencia de control de detención	133
	3.2. Audiencia de formalización de la imputación y dis-	
	cusión de medidas cautelares	135
	3.2.1. La discusión de las medidas cautelares	136
	3.3. Audiencia de acuerdos reparatorios	140
	3.4. Audiencia de suspensión del proceso a prueba	142
	3.5. Audiencia de procedimiento abreviado	144
	3.6. Audiencia de etapa intermedia o control de la acu-	1.40
	sación	146
	3.7. Audiencia de juicio oral	149
	3.7.1. Alegatos de apertura	149
	3.7.2. Examen directo de testigos	150
	3.7.4. Maraia de altinitation	151
	3.7.4. Manejo de objeciones	152
	3.7.5. Utilización de las declaraciones testimoniales tomadas durante la investigación	153
	3.7.6. La presentación de la prueba pericial	153
	3.7.7. Incorporación de prueba material	153
	3.7.8. Deliberación	154
1	Considerationes finales	154

6. La etapa intermedia en un sistema adversarial. Del saneamiento formal al control sustancial de la acusación	157
1. Presentación: la necesidad de ampliar el debate sobre la	107
etapa intermedia	157
2. Fundamentos técnicos y políticos del control sustantivo de la acusación	158
2.1. Eficiencia del sistema judicial: uso racional de los recursos	159
2.2. Calidad de la información: centrar el debate del juicio oral	160
2.3. Asertividad en las decisiones: evitar condenas a inocentes y absoluciones de culpables	161
3. La regulación de la etapa intermedia en los sistemas la-	
tinoamericanos	164
3.1. Oralidad en la etapa intermedia: regulación y dinámica actual	167
3.2. Criterios de admisibilidad de la prueba	171
3.3. Convenciones probatorias	177
3.4. Preclusión de acuerdos	178
4. Consideraciones finales: hacia la construcción de estándares de admisibilidad	180
ANTIGUOS DEBATES, NUEVOS PROBLEMAS	
7. Las salidas alternativas al proceso penal en América latina. Una	
visión sobre su regulación normativa y propuestas de cambio	185
1. Las salidas alternativas y la reforma procesal penal	185
1.1. Razones de la alternatividad en un proceso penal	100
acusatorio	186
1.2. Impacto de la reforma en el modo de utilización de las salidas alternas	190
1.3. Horizonte de trabajo de las salidas alternativas	192
2. La regulación normativa de las salidas alternativas en los	
CPP de América latina	193
2.1. Los acuerdos reparatorios	194
2.1.1. Etapa procesal en la que proceden	194
2.1.2. Requisitos de procedencia	196
2.1.3. Mecanismos de control	198

	2.2. La suspensión condicional del procedimiento	198
	2.2.1. Etapa procesal en la que proceden	198
	2.2.2. Requisitos de procedencia	200
	2.2.3. Mecanismos de control	200
	3. Una visión crítica y propositiva sobre el uso de las salidas alternativas y su funcionamiento en la actualidad $\dots$	202
8.	Luces y sombras de las escuelas judiciales: ¿cuál es el futuro de	
	la capacitación?	209
	1. Presentación	209
	2. Etapas del desarrollo de la capacitación judicial en Amé-	
	rica latina	210
	2.1. Aclaración inicial: la capacitación como una dimen-	
	sión del sistema judicial	211
	2.2. Caracterización de la capacitación tradicional: co-	
	nocer el derecho	212
	2.2.1. Entrega de información normativa o doctri-	010
	naria	212
	2.2.2. Desconexión con los procesos de cambios	214
	2.3. Nuevas demandas de la enseñanza judicial: adquirir destrezas y actitudes	216
	2.3.1. Profundización de las reformas judiciales	210
	en materia penal y civil	216
	2.3.2. Impacto de los desarrollos e innovaciones	
	de la pedagogía	218
	2.4. Situación actual: hacia la profesionalización de la	
	educación judicial	222
	3. El horizonte de la formación judicial	<b>22</b> 3
	3.1. Identificación de necesidades de capacitación	223
	3.2. Proceso de diseño de los programas de formación	224
	3.3. Nuevas metodologías de capacitación	224
	3.4. Evaluación de los programas de formación	225
	3.5. La necesidad de interactuar con la sociedad de una	
	manera directa	226
	3.6. Capacitación participativa	227
	3.7. Capacitación en destrezas y técnicas	227
	3.8. El valor de la capacitación internacional	228
<b>D</b>	11. 6	001